En la ciudad de Novelda y en el salón de actos del cuartelillo de Astures, siendo las veinte horas y treinta minutos del día trece de Junio de 1996, bajo la presidencia de D. Héctor Beltrá Jover, con la asistencia de treinta y siete comparsistas, se trata el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°.- Lectura y aprobación , si procede, del acta anterior.
2°.- Autorización para solicitar un Crédito Bancario.
3°.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
Se da lectura por el Sr. Presidente al acta anterior aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO.- Autorización para solicitar un Crédito Bancario.
Toma la palabra el Sr. Presidente y nos expone un cuadro con todas las inversiones realizadas desde que se terminó de construir el cuartelillo hasta el día de hoy, que de forma resumida, consiste en lo siguiente:

- Capital social al 01/08/94 — 48.395.319 Ptas.
- Inversión ejercicio 1994 - 1995 — 1.265.415 Ptas.
- Inversión ejercicio 1995 - 1996 — 880.424 Ptas.
- Total inversión en los dos ejercicios — 2.145.839 Ptas.
- Capital social al 01/08/96 — 50.541.158 Ptas.

A continuación continua el Sr. Presidente dándonos un avance de como quedarán, probablemente las cuentas del presente ejercicio, comparándolas a su vez con las del ejercicio anterior, quedando como sigue:

- Total ingresos ejercicio 1994 - 1995 — 7.806.229 Ptas.
- Total gastos ejercicio 1994 - 1995 — 9.951.386 Ptas.
- Déficit correspondiente al ejercicio 1994 - 1995 — 2.145.157 Ptas.
- Total ingresos previstos ejercicio 1995 - 1996 — 9.994.049 Ptas.
- Total gastos previstos ejercicio 1995 - 1996 — 9.093.781 Ptas.
- Beneficio previsto ejercicio 1995 - 1996 — 900.268 Ptas.
- Déficit aproximado entre ejercicios — 1.244.889 Ptas.

El Sr. Presidente continúa diciendonos que en éste déficit no está contemplado el coste de la cena de presentación de cargos festeros y tendremos que tenerla en cuenta pues en una reunión de Junta Directiva con amplia representación de delegados, se votó no gravar con algún cargo adicional al comparsista.

También nos dice el Sr. Presidente que para hacer frente a éste déficit, es necesario solicitar de una entidad bancaria un crédito instrumentado como Póliza, de la que devengaría intereses únicamente del capital dispuesto. Esta Póliza de Crédito sería a un año y por un importe total de 3.000.000 de ptas.

Esta propuesta es sometida a la aprobación de la Asamblea, dándose el visto bueno por unanimidad.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

En este punto del Orden del Día, cabe destacar entre otras intervenciones, las de José Mª Belló y el Sr. Tesorero en las que apuntaban la necesidad de aplicar un fondo, a determinar la cantidad, para los posibles deterioros en el inmovilizado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y dieciocho minutos.

EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**